



Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación

1 y 2 de setiembre de 2009 - Montevideo - Uruguay

Se realizó en la ciudad de Montevideo, Uruguay, durante los días 01 y 02 de setiembre de 2009, la 3ª Reunión de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación – RANA del año 2009.

Participaron de la Reunión delegados y delegadas de las Agencias Nacionales de: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Uruguay y Venezuela. La lista de participantes figura como **ANEXO 1**.

Agenda

Las actividades fueron realizadas en base a la agenda previamente acordada. ANEXO 2.

Temas tratados y acuerdos

1. Comunicaciones sobre pares que actuarán en los procesos de evaluación externa.

Las ANA se comprometen a enviar la información a la Agencia del país de origen del par con conocimiento de la PPT-RANA, una vez seleccionados los pares con nombres y nacionalidad de los mismos. Asimismo, se informará acerca de los pares que ya han actuado en los procesos.

Las ANA se comprometen a colaborar entre sí para ampliar información sobre posibles pares para integrar los equipos.

2. Convocatoria de carreras de Ingeniería

La delegación de Paraguay se compromete a presentar a la PPT-RANA el documento de Dimensiones de la titulación de Ingeniería hasta el 10 de setiembre próximo. La PPT circulará el documento de Dimensiones, dándose el plazo de un mes para recibir los consentimientos al documento.

Se fija como fecha para la convocatoria de la titulación de Ingeniería el día viernes 16 de octubre del año 2009. A los efectos del calendario de acciones previstas de acuerdo a la normativa del sistema ARCU-SUR, se indican los siguientes hitos:

P Wh

angain





Publicación de la Convocatoria	Viernes 16 de octubre de 2009
Presentación de solicitud de acreditación por las IES	Hasta el martes 17 de noviembre de 2009
Aprobación de las postulaciones por la ANA	Hasta el miércoles 16 de diciembre de 2009
Entrega de Informe de Autoevaluación a la ANA	Hasta el miércoles 30 de junio de 2010

Se define que el Taller Regional de formación de pares de Ingeniería se realizará en Uruguay la primera semana de mayo 2010, definiéndose como sede alternativa Chile. Se toma como criterio para futuras actividades, contar con sedes alternativas.

Se decide mantener la nómina de cinco especialidades ya definidas para la titulación de Ingeniería, dejando a las Agencias Nacionales la resolución sobre carreras afines, combinadas o con denominación diferente (pero coincidente con las especificaciones de las especialidades).

3. Planteo de Colombia de adhesión al ARCU-SUR

Se toma conocimiento del planteo realizado por la representante del Consejo Nacional de Acreditación de Colombia dando cuenta de las gestiones realizadas por el Gobierno de su país para adherir al MERCOSUR Educativo y al Sistema ARCU-SUR. Se agrega documento (Anexo 3). La RANA manifiesta su beneplácito por la voluntad expresada por Colombia de incorporarse al Sistema ARCU-SUR, se valora como un hecho que refuerza los principios de cooperación, integración y solidaridad entre los países de la región.

Asimismo, se declara que están dadas las condiciones técnicas para que Colombia participe con cinco carreras en el proceso de acreditación de Ingeniería, y para que aporte hasta diez pares evaluadores al Taller Regional de formación a realizarse el año que viene, manteniendo las cantidades previamente acordadas para los otros países.

Por consiguiente, se acuerda hacer presente ante la Reunión conjunta de la RANA con la CRC-ES su disposición favorable a la integración de Colombia en las etapas siguientes del Sistema ARCU-SUR, para su consideración y elevación a las instancias superiores correspondientes.

11.2

Now your and





4. Análisis de mecanismos para incorporar nuevas titulaciones

La PPT-RANA sugiere que la discusión se concentre en los criterios y mecanismos de elección de titulaciones para continuar con los procesos de acreditación. Uruguay propone realizar un documento preliminar para determinar posibilidades estratégicas y prospectivas de ampliación del sistema a nuevas carreras, a los efectos de facilitar el debate futuro.

La delegación Chile propone que se tengan en cuenta tres criterios para la elección de nuevas titulaciones para el Sistema ARCU-SUR. En primer lugar, que sean carreras que ya han sido acreditadas en los procesos nacionales; en segundo lugar, que tengan un estado de desarrollo equiparable en cada uno de los países participantes; y en tercer término que las titulaciones estén en concordancia con las legislaciones de cada uno de los países.

La delegación de la Argentina indica que lo prioritario es la consolidación de la actual fase de desarrollo del Sistema, proponiendo no incorporar nuevas carreras para no sobrecargar el mecanismo y adoptar un criterio de prudencia dado que la actividad en terreno de las ANAs recién empieza y no ha sido evaluada.

Paraguay propone incorporar Ingeniería informática y ambiental como nuevas especialidades de Ingeniería.

Dada la complejidad del tema se resuelve no adoptar en estas circunstancias, decisiones sobre la incorporación de nuevas titulaciones al Sistema ARCU-SUR.

Se acuerda que como contribución a la reflexión y el análisis preparatorio en el ámbito de la RANA rumbo al Plan Estratégico del MERCOSUR Educativo 2010 – 2015, Uruguay elabore para la RANA el documento para la discusión en un plazo de 60 días, el que luego se circulará para la discusión de las Agencias en próximas reuniones. Esta actividad es convergente con una de las previstas en el plan de operaciones del proyecto BID.

5. Proyecto BID RG-T1506 Bienes Públicos Regionales

En espera de la puesta en marcha formal del proyecto, RANA acuerda adelantar tareas de redacción de la reglamentación necesaria, diseño del plan de implementación del primer tramo y de la matriz de indicadores y resultados, sobre la base de los documentos preliminares presentados por Argentina y Chile ante la reunión de RANA en Asunción. Se

3

(Jan

Your rains





asignan estas tareas al Grupo de Trabajo que formuló el Plan de Operaciones, que continuará sus actividades hasta la constitución de la Comisión Directora del proyecto.

Las Agencias Nacionales que no formaban parte de ese grupo de trabajo son invitadas a designar un representante para que se integre a sus actividades.

6. Formato de Resoluciones de ARCU-SUR y constancia para las carreras acreditadas

Se aprueba en general y Chile hará circular el texto para su aprobación en el plazo de un semana

7. Verificación de las actividades previstas para los distintos países.

Se revisa y actualiza la lista de responsabilidades asignada a los países en la reunión de Asunción del mes de agosto de 2009.

Se decide examinar el estado actual del sitio SIC-MERCOSUL considerando la funcionalidad de sus prestaciones a los objetivos del Sistema ARCU-SUR. En función de ello se evaluará la necesidad y la factibilidad de crear un sitio propio para el Sistema. Esta tarea queda a cargo de Chile.

Se revisa con relación a Ingeniería las siguientes responsabilidades en virtud de ser la próxima convocatoria:

- Documento de dimensiones y criterios de Ingeniería: Paraguay y Brasil. Se fija como fecha máxima el 10 de setiembre. Se establece un plazo de 1 mes para la aprobación por parte de los demás países.
- Guía de autoevaluación de Ingeniería: Argentina (debe estar antes de la convocatoria).
- Guía de pares de Ingeniería: Argentina
- Manual del sistema (Revisar y corregir): Uruguay.
- Casos para el Taller Regional de Ingeniería: Paraguay
- Propuesta de formación de pares en otras modalidades: Uruguay

4

P

A Open

Yana kain





8. Propuestas que se elevarán al CRC ES en la reunión conjunta

La RANA valora positivamente la posibilidad de concretar lo antes posible el Proyecto BID en el entendido que constituirá un respaldo significativo para la consolidación institucional

del Sistema ARCU-SUR. Se coincide en encomendar a la PPT que destaque ante la CRC-ES, la vinculación de este proyecto con las líneas estratégicas definidas y la necesidad de facilitar, optimizar y dar sustentabilidad al Sistema ARCUSUR.

Tal como se consigna en el proyecto, la RANA solicita a la CRC ES que gestione ante el CCR y la Reunión de Ministros de Educación que el proyecto se ubique dentro de la RANA.

También, se acuerda presentar en la reunión conjunta de la RANA con la CRC-ES su posición favorable a la integración de Colombia en las etapas siguientes del Sistema ARCU-SUR, para su consideración y elevación a las instancias superiores correspondientes.

ANEXOS

Anexo 1- Lista de Participantes

Anexo 2 – Agenda de la Reunión

Anexo 3 – Documento representante de Colombia

Hongariy

5

6





MERCOSUL/CMC/GMC/RME/CCR/CRCES/RANA/Acta N° 3/09

ARGENTINA

BOLIVIA

BRASIL

CHILE

COLOMBIA

PARAGUAY

URUGUAY

VENEZUELA

Pour